

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	

Página 1 de 1

EQUIPO:	CAMILLA MÓVIL	MARCA:	MAFET
ÍTEM:	1	MODELO:	M-070
PROVEEDO:	MEDICOL LTDA.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.925.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

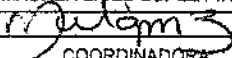
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACION		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA	1.1 Camilla de traslado de paciente.	X			
		1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.	X		Proveedor especifica hasta 200 Kg.	
		1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	1.3.1 Trendelemburg de 12° como mínimo.	X		
			1.3.2 Trendelemburg inverso de 12° como mínimo.	X		
			1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X		
			1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm. A 85 cm. como mínimo.		X	Proveedor especifica 0,65 m A 0,85 m
		1.4 Superficie de la camilla rígida.	X		Lámina Cold rolled C 20	
		1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.		X	Proveedor especifica ancho 0,70 m	
		1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5%: longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.	X			
		1.7 Barandales laterales plegables o abatibles.	X		Descenso neumático	
		1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X		Bocel de caucho	
1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.	X		Bandeja auxiliar en lamina cold rolled C 20			
1.10 Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm como mínimo.	X		Siliconadas Antibacterial con freno			
ACCESORIOS	2. COLCHÓN	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano.		X	Proveedor especifica material polipropileno	
		2.2 De 5 cm de espesor como mínimo.	X			
		2.3 Alta densidad y Antiestático.	X			
		2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego.	X			
		2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.	X			
		* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X				
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X				
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X				
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (8) horas.	X				
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X				
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X				
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma	X				
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Proveedor manifiesta Certificación como productor nacional.		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años.	X				
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X				
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X				
	12. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X				
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		Proveedor aclara 'No aplica compatibilidad con otros equipos'		
	14. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra Guía de manejo rápido		

NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2014DM-0012033 / Vigencia: 29 OCTUBRE 2024
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Proveedor manifiesta Certificación como productor nacional.
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		Proveedor manifiesta Certificación como productor nacional.
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		Proveedor manifiesta Certificación como productor nacional.
SUBTOTAL (Porcentaje)		89%	11%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		32	4	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (36) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LISED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	
Página 1 de 1			

EQUIPO:	CAMILLA MÓVIL	MARCA:	LPTC101
ÍTEM:	1	MODELO:	
PROVEEDO:	INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 5.150.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

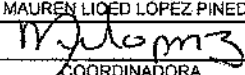
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Camilla de traslado de paciente.	X		
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.	X		
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	X		
	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo.	X		
	1.3.2 Trendelenburg Inverso de 12° como mínimo.	X		
	1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X		
	1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 69 cm. A 85 cm. como mínimo.	X		
	1.4 Superficie de la camilla rígida.	X		
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.	X		
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5%: longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.	X		
ACCESORIOS	1.7 Barandales laterales plegables o abatibles.	X		
	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X		
	1.9 Base o compartimento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.	X		
	1.10 Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm como mínimo.	X		
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano.	X		
	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	2.3 Alta densidad y Antiestático.	X		
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego.	X		
	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.	X		
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.			
	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (8) horas.		X	Proveedor manifiesta contrariedad de acuerdo al folio 30 y 66
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra la información
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		Proveedor aclara la entrega de esta documentación en adjudicación
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		X	No se encuentra información de respaldo
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No se encuentra información de accesorios y repuestos
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.		X	Proveedor no presenta información
	12. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	Proveedor no presenta información
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.		X	No se encuentra información
	14. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información

NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se encuentra información
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjera que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra información
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.		X	No se encuentra información
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.		X	No se encuentra información
SUBTOTAL (Porcentaje)		67%	33%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	12	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (36) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LIOED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	

Página 1 de 1

EQUIPO:	CAMILLA MÓVIL	MARCA:	STRYKER
ITEM:	1	MODELO:	747
PROVEEDO:	TECNICA ELECTROMEDICA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 9.900.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 camilla de traslado de paciente.	X		
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.	X		226,8 Kg
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	1.3.1 Trendelemburg de 12° como mínimo.	X	18°
		1.3.2 Trendelemburg inverso de 12° como mínimo.	X	18°
		1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X	0° - 90°
		1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm. A 85 cm, como mínimo.	X	54,6cm - 91,4 cm
	1.4 Superficie de la camilla rígida.	X		
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.	X		192 cm - 66 cm
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5%: longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.	X		211cm longitud y 76 cm de ancho
	1.7 Barandales laterales plegables o abatibles.	X		
ACCESORIOS	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X		
	1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.	X		
	1.10 Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm como mínimo.		X	No se encuentra información completa
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano.	X		
	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	2.3 Alta densidad y Antiestático.	X		
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego.	X		
	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.	X		
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.			
	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	2. Presentar certificación donde garantiza que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (8) horas.	X		6 horas
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.		X	Proveedor no especifica tiempo
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		Proveedor manifiesta 'No aplica'
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma	X		
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	12. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Proveedor aclara 'No aplica'
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		Proveedor aclara compatibilidad
	14. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		

NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013DM-0009676 / Vigencia: 21 MARZO 2023
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.		X	No se encuentra información relacionada
SUBTOTAL (Porcentaje)		92%	8%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		33	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (36) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	
	Página 1 de 1		

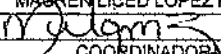
EQUIPO:	CAMILLA MÓVIL	MARCA:	GIVAS
ÍTEM:	1	MODELO:	BARELLE - REF:BT-1200
PROVEEDO:	MEDIBROKERS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 13.875.780
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Camilla de traslado de paciente.	X		
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.	X		235 Kg
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	1.3.1 Trendelemburg de 12° como mínimo.	X	
		1.3.2 Trendelemburg inverso de 12° como	X	
		1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X	0° - 90°
		1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm. A 85 cm. como mínimo.	X	
	1.4 Superficie de la camilla rígida.	X		
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.	X		
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5%: longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.	X		
	1.7 Barandales laterales plegables o abatibles.	X		
	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X		
ACCESORIOS	1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.		X	No se encuentra información
	1.10 Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm como mínimo.		X	No se encuentra información
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano.		X	Proveedor especifica combinación material
	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo.	X		
	2.3 Alta densidad y Antiestático.		X	No se encuentra información completa
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego.		X	No se encuentra información completa
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.		X	No se encuentra información
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.			
	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (8) horas.	X		4 Horas
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	Proveedor no especifica tiempo
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.		X	No se encuentra información
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma	X		
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		X	No se encuentra información
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No se encuentra información
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.		X	No se encuentra información
	12. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No se encuentra información
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.		X	No se encuentra información
	14. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información

NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2015DM-0012848 / Vigencia:16 ABRIL 2025
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra información
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.		X	No se encuentra información
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.		X	No se encuentra información
SUBTOTAL (Porcentaje)		51%	49%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		18	17	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (36) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				

ENTREGA SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.